



## ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DE AMÉRICA Y MEDIEVAL Y CIENCIAS HISTORIOGRÁFICAS DE 28 DE ABRIL DE 2026

Se celebra Reunión Ordinaria del Consejo del Departamento de Historia de América y Medieval y Ciencias Historiográficas, convocada al efecto para el martes 28 de abril, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las **10.30h en segunda convocatoria**, en la Sala de Juntas de la Facultad de Geografía e Historia y con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

- 1.- Aprobación, si procede, de las actas anteriores.
- 2.- Informe de la directora.
- 3.- Aprobación, si procede, del reparto del PDA-OGD (exención de horas asignadas de especial valor para el Departamento).
- 4.- Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad de Geografía e Historia.
- 5.- Aprobación, si procede, del cambio de representante del Área de Historia Medieval en el Grado de Historia.
- 6.- Permisos de ausencia superiores a 15 días.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

A las 10.33 horas, en segunda convocatoria, se inicia la reunión con los siguientes asistentes:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| 1. ADÁNEZ PAVÓN, Jesús            | 14. MESTRE NAVAS, Pablo Alberto          |
| 2. ADOT LERGA, ÁLVARO             | 15. MORENO AMADOR, Carlos                |
| 3. ARRANZ GUZMÁN, Ana             | 16. MUÑOZ MORÁN, ÓSCAR                   |
| 4. CUENCA MUÑOZ, Paloma           | 17. NIETO SORIA, José Manuel             |
| 5. FERNÁNDEZ PALACIOS, José María | 18. ORTA MORENO, Laura                   |
| 6. FRUTOS ARÉVALO, Leandro de     | 19. PITARCH RAMÓN, Pedro                 |
| 7. GALENDE DÍAZ, Juan Carlos      | 20. PRADO PRIETO, Gustavo Hernán         |
| 8. GUITERAS MOMBIOLA, Anna        | 21. PUIG CARRASCO, Alberto               |
| 9. HORCAJADA CAMPOS, Patricia     | 22. RAMÍREZ MARTÍN, Susana María         |
| 10. LORENZO FERNÁNDEZ, Álvaro     | 23. REDONDO CARRERO, Emilio              |
| 11. LUQUE TALAVÁN, Miguel         | 24. ROJAS G. DE GANDARILLA, José Luis de |
| 12. MARTÍN PRIETO, Pablo          | 25. RUZ BARRIO, Miguel Ángel             |
| 13. MENOR NATAL, Elisabeth        | 26. SAN JOSÉ ORTIGOSA, Elena             |

27. SAN MARTÍN MOLINA, Alicia  
28. SANTIAGO FERNÁNDEZ, Javier de  
29. SIERRA FÁFILA, Pablo

30. VILLARROEL GONZÁLEZ, Óscar

Tienen excusada su ausencia Manuel Salamanca López, Jesús Antona Bustos, Francisco de Paula Cañas Gálvez, María Ángeles Martín Romera, Alejandro Celso García Morilla, Martín Alvira Cabrer, Fátima Martín Escudero, Ana Belen Sánchez Prieto, Jorge Diaz Ibanez, Carlos Santamarina Novillo, María Del Pilar Rábade Obradó, Alfonso Vigil Escalera Guirado, M.<sup>a</sup> Teresa Muñoz Serrulla, Eudald Cortina Orero, Francisco Miguel Gil García, Margarita Cantera Montenegro, Nicolás Ávila Seoane, G. Amorina Villarreal Brasca, Irene Lin Bordas Pérez, Patricia Victoria Martínez I Álvarez, Ruben De Diego Pérez, Ana Isabel Carrasco Manchado, Fernando Barcia Sánchez y Natalia Rodríguez Suarez.

Se inicia la reunión abordando los puntos relativos al orden del día:

### **1. Aprobación, si procede, de las actas anteriores.**

- Acta ordinaria del Consejo con fecha de 26 de febrero de 2026.
- Acta extraordinaria del Consejo con fecha de 10 de abril de 2026.
- Comisiones delegadas permanentes: 6 y 13 de marzo y 14 de abril de 2026 (en todas ellas se aprobaron solicitudes de estancia de profesores visitantes; 2 del área de Historia de América y 1 de Historia Medieval).

*Se aprueban.*

### **2. Informe de la directora.**

#### ***Plan de actuaciones en materia de profesorado***

Todos habéis recibido por correo el comunicado del Vicerrector de Ordenación Académica con la distribución de las plazas. Sin embargo, hay dos cuestiones anexas que quería comentar:

1) La reivindicación del colectivo al que hace referencia el cupo I3/R3, quienes han enviado al Vicerrector un mensaje para advertir que de las 42 plazas que le corresponderían solo van a salir convocadas 17. Además, este problema se viene arrastrando de convocatorias anteriores. A propósito de este tema, quiero comentar que la suficiencia investigadora también puede ser solicitada por los Profesores Ayudantes Doctores, lo que quizá pueda ayudar a una estabilización más rápida, a pesar de que no es fácil conseguir los certificados I3/R3. Por tanto, las plazas que no se han convocado no solo afectan a los contratos César Nombela y Ramón y Cajal, sino que podrían afectar a un grupo más grande de profesores e investigadores.

2) Se están organizando en la Facultad, y en general en la Universidad, los profesores acreditados a Catedrático, para intentar que avance su lista de promoción lo antes posible. En consecuencia, si hay alguien interesado/a, hasta que nombren un representante que coordine las acciones podéis poneros en contacto con la profesora Estela Beatriz García Fernández, del área de Historia Antigua.

### **Revisión de grupos y asignaturas**

En la reunión celebrada el pasado mes de marzo con el Vicerrector de Ordenación Académica y su equipo, se nos planteó la posibilidad de unir grupos de asignaturas que no tienen un número muy elevado de alumnos, a partir de un documento en el que se señalaban las asignaturas que podrían reducir un grupo, entre las que se encontraban algunas materias de nuestro Departamento.

Como no sabemos hasta qué punto esto puede ser un aviso para la reunión del próximo año, la Dirección, junto con los coordinadores de las unidades docentes, hemos revisado las asignaturas señaladas y en todos los casos reducir algún grupo supondría eliminar la optatividad en los grupos de tarde en las diferentes especialidades. Por tanto, llegado el caso, así se lo haremos saber al Vicerrector.

Como consecuencia de esta propuesta informativa del Vicerrector, el Departamento de Historia del Arte ha decidido, en aras de mantener y asegurar la especialización en su Grado, desactivar ya para el próximo curso los grupos D, con sus dos subgrupos de prácticas, en las asignaturas obligatorias de su Grado. A su vez, se ha activado un subgrupo más de prácticas (en total tres) en los grupos C de dichas asignaturas. Este cambio supone en nuestro Departamento una pérdida de 6,5 créditos, que afecta al área de Historia Medieval, además de en otros Departamentos, concretamente en las áreas de Moderna, Contemporánea y Antigua.

Los coordinadores de las unidades docentes de Historia de América y de Antropología de América me han informado sobre el reparto que han acordado de las asignaturas pertenecientes al Grado de Estudios Teatrales, asignadas a su área de conocimiento:

- *Etnohistoria, rito y cultura de la representación* (6 créditos). Comienza a impartirse el próximo curso 2026/27 y será compartida del siguiente modo: la unidad docente de Antropología de América impartirá 4,5 créditos y la unidad docente de Historia de América impartirá 1,5 créditos.
- *Paradigmas escénicos no occidentales II* (3 créditos). Comenzará a impartirse en el curso 2027/28 y será compartida con Filología. Los 3 créditos serán impartidos en su totalidad por la unidad docente de Historia de América.

### **Información sobre gastos del Departamento**

Es pronto para poder ofrecer datos, pero queremos informaros de que, por el momento, hemos gastado parte de nuestro presupuesto en material fungible de papelería, material informático y cortinas para los despachos orientados al sur que no tenían o que se encontraban en mal estado.

Igualmente, os pedimos que aquellos que vayan a solicitar autobuses para actividades relacionadas con los Másteres informen a Leandro, ya que a nosotros no nos informan de forma previa del gasto y necesitamos contar con los datos para poder preverlo en el presupuesto, dado que nos lo imputan una vez ejecutado.

### **3. Aprobación, si procede, del reparto del PDA-OGD (exención de horas asignadas de especial valor para el Departamento).**

El centro de inteligencia institucional nos ha enviado una tabla con las horas máximas a asignar por cada Departamento dentro de la PDA OGD (*Otra gestión. Departamento*), que son las horas de exención que el Departamento, de manera justificada, puede decidir cómo distribuir las. Desde la Dirección proponemos, como en cursos anteriores, que las 91 horas asignadas se distribuyan entre los coordinadores de unidad docente, por lo que su descarga sería para el próximo curso de 22,5 horas por persona, es decir, 2'25 créditos. Con este reparto solicitamos al Vicerrectorado esta distribución de 90 de las 91 horas máximas.

Hay que aprobarlo, aceptarlo y grabarlo en GEA antes del 30 de abril, ya que, de lo contrario, no se tendrán en cuenta para el próximo curso.

Con respecto a la PDA OGF (*Otra gestión. Facultad*), ésta se aprobará mañana, 29 de abril, en Junta de Facultad.

*Se aprueba.*

### **4. Aprobación, si procede, de los horarios de los Grados y Másteres impartidos en la Facultad de Geografía e Historia.**

Los horarios que nos ha remitido el Vicedecano de Ordenación académica y Planificación Docente han sido revisados por los coordinadores de las unidades docentes y la dirección del Departamento en una reunión previa del Consejo de Dirección, celebrada la pasada semana. No hay apenas cambios con respecto al curso actual, excepto las asignaturas que nos obligaron a desactivar de los másteres y la desaparición del grupo D en la asignatura que imparte Historia Medieval en el Grado en Historia del Arte.

La Sección Departamental del área de Ciencias y Técnicas Historiográficas en la Facultad de Ciencias de la Documentación todavía está en conversaciones con el Vicerrectorado, por lo que no se han podido traer a esta reunión del Consejo sus horarios.

*Se aprueban.*

### **5. Aprobación, si procede, del cambio de representante del Área de Historia Medieval en el Grado de Historia.**

La actual representante del área, María del Pilar Rábade Obradó hará efectiva su prejubilación el próximo curso. Por ese motivo, el área de conocimiento ha decidido proponer como nuevos representantes a los profesores Álvaro Adot Lerga (titular) y Martín Alvira Cabrer (suplente). Aprovechamos la ocasión para que conste en acta nuestro agradecimiento al a profesora María del Pilar Rábade por todos los años que ha desempeñado esta labor.

*Se aprueba.*

#### **6. Permisos de ausencia superiores a 15 días.**

No hay.

#### **7. Asuntos de trámite.**

No hay.

#### **8. Ruegos y preguntas.**

La profesora Ana Arranz Guzmán realiza una consulta acerca del número necesario de alumnos que debe tener una asignatura optativa para poder desdoblar un grupo nuevo y la posibilidad, en ese sentido, de hacerlo para la asignatura "Vida religiosa, Iglesia y Cultura en el Occidente medieval", ya que en los últimos años los dos grupos existentes de mañana y tarde suman más de 100 alumnos.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.10h.

El secretario: Carlos Moreno Amador